

La Gestión de Episodios Críticos 2025 (GEC) comenzó el pasado 1 de abril y se extenderá hasta el 30 de septiembre.



VAN CUATRO PREEMERGENCIAS Y UNA ALERTA

# Junio inicia con aumento de episodios críticos en la intercomuna

**En tanto el balance de mayo registra concentraciones promedio de material particulado fino (MP<sub>2,5</sub>) considerablemente inferiores a las del mismo período en 2024, alcanzando 43 µg/m<sup>3</sup> frente a los 73 µg/m<sup>3</sup> del año anterior.**

**LA DISCUSIÓN**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**E**l mes de mayo de 2025 cerró con un balance relativamente favorable en cuanto a la calidad del aire en las comunas de Chillán y Chillán Viejo. A pesar de haberse registrado siete episodios críticos (cuatro en nivel de alerta y tres en preemergencia), las concentraciones promedio de material particulado fino (MP<sub>2,5</sub>) fueron considerablemente inferiores a las del mismo período en 2024, alcanzando 43 µg/m<sup>3</sup> frente a los 73 µg/m<sup>3</sup> del año anterior.

Además, los valores se mantuvieron por debajo del promedio histórico registrado entre 2016 y 2024.

El buen comportamiento de la calidad del aire en mayo se debió a condiciones meteorológicas favorables y a un mayor número de días con aire limpio, lo que redujo la exposición a contaminantes. Sin embargo, junio comenzó con un deterioro significativo, registrando cinco episodios críticos en pocos días -cuatro en preemergencia y una alerta-, debido a condiciones atmosféricas adversas que dificultan la dispersión de contaminantes. Ante este escenario, las autoridades

insisten en la corresponsabilidad ciudadana y en el uso de sistemas de calefacción menos contaminantes para proteger la salud de la población.

El delegado presidencial, Rodrigo García Hurtado, reiteró enfáticamente el llamado a la ciudadanía a utilizar leña seca, con un contenido de humedad inferior al 25%, como medida fundamental para calefaccionar los hogares durante el invierno: "El llamado más importante que hacemos a la comunidad es a preferir leña seca, ya que su uso tiene un impacto directo y positivo en la salud de nuestras vecinas y vecinos. La contaminación del aire,

especialmente en esta época del año, representa una de las principales causas de enfermedades respiratorias, por lo que es fundamental que tomemos conciencia sobre nuestras prácticas de calefacción. Solo así podremos avanzar hacia un entorno más limpio y saludable, respetando además la normativa ambiental vigente", comentó.

Por su parte, el seremi del Medio Ambiente, Mario Rivas Peña, reforzó el mensaje sobre las gestiones que se han realizado: "Las políticas actuales han sido fundamentales en la reducción de episodios críticos, y seguiremos trabajando de manera coordinada para fortalecer las estrategias de mitigación, especialmente durante los meses más complejos del año. Recordamos a la ciudadanía que la leña es la principal fuente de contaminación del aire en nuestra región, y que su uso en condiciones inadecuadas, como la quema de leña húmeda, incrementa considerablemente las emisiones de material particulado fino (MP<sub>2,5</sub>), un contaminante altamente dañino para la salud, en particular para niños, personas mayores y quienes padecen enfermedades cardiorrespiratorias. Es por eso que hemos potenciado la fiscalización junto a los servicios públicos para ayudar a disminuir los episodios críticos y así, mejorar la calidad del aire en nuestra intercomuna", agregó el jefe de cartera regional.

En cuanto a la fiscalización, se informó que la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) es la encargada de supervisar las fuentes fijas de emisión, mientras que la Seremi de Salud tiene a su cargo la fiscalización en los hogares.

La Seremi del Medio Ambiente de Ñuble publica diariamente el estado de la calidad del aire en sus redes sociales, con el fin de mantener a la ciudadanía informada y promover acciones responsables, también pueden consultarse en el sitio web airenuble.mma.gob.cl.

## Gestión de Episodios Críticos

La Gestión de Episodios Críticos 2025 (GEC) comenzó el pasado 1 de abril y se extenderá hasta el 30 de septiembre. Hasta la fecha, la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo ha registrado un total de 13 episodios críticos: 2 en abril, siete en mayo y cinco en junio.

Desde el Ministerio del Medio Ambiente se reitera el llamado a la responsabilidad ciudadana para contribuir a una mejor calidad del aire, utilizando combustibles certificados y evitando el uso de leña húmeda, principal fuente de contaminación residencial en la zona centro-sur del país.



El llamado más importante que hacemos a la comunidad es a preferir leña seca"

**RODRIGO GARCÍA**  
DELEGADO PRESIDENCIAL